

West Chicago Community High School

Learning. Leading. Living.

Febrero de 2024

Estimado padre/tutor Wildcat,

Los consejeros están ultimando la inscripción para el año escolar 2024-2025. Un cambio exigido por el estado en el proceso de colocación de cursos para el próximo año puede afectar los cursos que solicitó su estudiante. Esta carta le presentará la política de colocación actualizada del estado.

La Asamblea General de Illinois aprobó la Ley Pública 101-0654 que enmendó el Código Escolar con respecto a la colocación de cursos de los estudiantes. La “Ley de Colocación Acelerada” mencionada anteriormente requiere que los distritos escolares inscriban automáticamente a un estudiante en el “siguiente nivel más riguroso de cursos avanzados si el estudiante cumple o excede los estándares estatales en artes del lenguaje inglés (ELA), matemáticas, ciencias [y/o estudios sociales] en una evaluación estatal”.

Este correo contiene los cursos de su estudiante para el año escolar 2024-2025. Debido a la Ley de Aceleración, es posible que su estudiante haya sido colocado automáticamente en una clase de Honores o de Colocación Avanzada (AP) en inglés, matemáticas, ciencias y/o estudios sociales según los puntajes PSAT más recientes del estudiante. Por lo tanto, este cronograma puede incluir cursos “acelerados” que su estudiante no solicitó.

La aceleración se basará en los puntos de referencia a continuación recomendados por la ISBE. Los estudiantes pueden acceder a sus puntajes anteriores de PSAT/SAT a través del College Board en [Studentscores.collegeboard.org/home](https://studentscores.collegeboard.org/home) si desean revisarlos.

Grado que Cursa	Punto de Referencia a Base de Evidencia en Lectura y Escritura	Punto de Referencia en Matemáticas
11	460	510
10	430	480
9	410	450

WeGo ya ofrece una política de inscripción abierta que alienta a las familias a determinar la inscripción en los cursos, lo que permite a todos los estudiantes tener la oportunidad de experimentar el plan de estudios de Honores y AP. Si es académicamente apropiado, fomentamos la colocación acelerada en inglés, matemáticas, ciencias y/o estudios sociales.

Un padre/tutor puede optar por NO participar en una o más colocaciones en cursos acelerados. Luego, el estudiante será colocado en el curso NO de Honores/NO AP. Si un padre/tutor determina que quiere excluir a su estudiante de una o más de las colocaciones aceleradas, el padre/tutor deberá completar un formulario de Google. Se puede acceder al formulario enviando un correo electrónico al consejero estudiantil. (Los estudiantes no pueden optar por no participar por su cuenta). Los padres/tutores deben optar por no participar antes del jueves 22 de febrero.

Las razones para optar por no participar pueden incluir las siguientes:

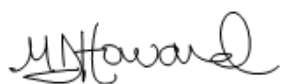
1. un horario ya riguroso que incluye múltiples honores o clases AP;
2. actividades co-curriculares extensas, trabajo voluntario o compromisos laborales;
3. o falta de interés o pasión en un tema en particular.

Otra consideración importante es la incapacidad de "moverse hacia abajo". El número de secciones de cada curso está determinado por la inscripción de los estudiantes en marzo, por lo que es posible que no haya lugares disponibles para que los estudiantes cambien sus horarios en agosto si ya no desean tomar un curso de Honores o AP. Si un padre/tutor no completa el formulario de exclusión voluntaria de Google en febrero, el estudiante deberá tomar el curso de Honores o AP.

Dado que se trata de un cambio en el proceso de colocación del curso, es posible que tenga preguntas. No dude en comunicarse con el consejero de su estudiante o con el jefe de división de inglés, matemáticas, ciencias o estudios sociales.

Cualquiera que sea la decisión que tome su familia con respecto a la colocación del curso, sabemos que será la correcta para su estudiante. Si puedo apoyar a su estudiante o familia de alguna manera, envíeme un correo electrónico o llámame cuando le resulte conveniente.

Atentamente,



Mary Howard, Directora Asistente de Enseñanza y Aprendizaje
mhoward@d94.org (630) 876-6205